



Veinte y tres.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

Comuniqué y Comunicado de Srta. Santa Ana y Magdalena
na de esta Ciudad por el q. manifestaron haver llegado
do por medio del Maordomo del Cavallero Comisario
del Caño a que le facilite el agua que necesita su
Comuniqué p. su Comisario por su acuerdo
esta Ciudad en el año pasado de Setecientos Quatre
y nueve, el que se ha escusado dición que
derechamente se pide a esta dha. Ciudad: lo que
Acuerdo. Acordó pasar a Informe a Dn. Alonso
Chico Ferriz de Caceres ^{ox} y Comisario del Caño
Dho. Ferriz p. su ^{on} resolución

[Signature]

[Signature] Dn. Ginés Gonsalves
[Signature] Dn. Valeriano de Alcaraz Guayta



[Signature]
Antonio Moreno
Benavente

[Signature]
Siberio Perez
Mendoza

En la U. de Y. y U. de Ciudad de Loxca a Doce

